



Expediente: 2423/13

Carátula: GARBARINO S.A.I.C.E.I. C/ RODRIGUEZ ALEJANDRA DEOLINDA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GARBARINO S.A.I.C.E.I., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2423/13



H104057927097

JUICIO: "GARBARINO S.A.I.C.E.I. c/ RODRIGUEZ ALEJANDRA DEOLINDA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 2423/13

San Miguel de Tucumán, 27 de Junio de 2024.- 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado Raúl Ostengo a favor de la parte demandada en concepto de pago por los honorarios profesionales regulados en autos. 2) Previamente acredite el cumplimiento con los aportes ley 6.059. JCM 2423/13

## Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.